CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): MAMANI CRUZ VDA. DE SALCEDO NATIVIDAD
Título Habilitante: 17-MAD-TAH/PER-FMP-2022-27
RUC: 10048010208
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / TAHUAMANU
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N°859-2022-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan: 05/09/2022 - 05/09/2023
Zafra: 2022-2023
Volumen del Plan(m3): 803.13
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00064-2025-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 14/04/2025, Término: 16/04/2025
Nro Res. Inicio PAU: 00393-2025-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU: 000110-2026-OSINFOR/DPSFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 7.051U.I.T.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 16, 21, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de	Volumen	Volumen	Volumen	% del volumen	% del volumen

		corta	aprobado (m3)	movilizado segun reporte de extracción (m3)	movilizado sin autorización (m3)	movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Aniba guianensis | Moena*	*PC 01*	60.4	60.223	60.223	100%	99,7%
2	*Cariniana estrellensis | Misa*	*PC 01*	33.01	20.596	20.596	100%	62,4%
3	*Ceiba pentandra | Lupuna*	*PC 01*	106.61	106.563	106.563	100%	100%
4	*Matisia cordata | Sapote*	*PC 01*	303.94	302.682	302.682	100%	99,6%
5	*Schizolobium amazonicum | Pashaco*	*PC 01*	299.17	144.03	144.03	100%	48,1%

Fuente: Resolución N° 000110-2026-OSINFOR/DPSFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: 29/04/2025

Fecha y hora de Consulta: 5/09/2026 09:33:39

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 16	Incumplir con las obligaciones legalmente establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.